



FENAMAD

FEDERACIÓN NATIVA DEL RÍO MADRE DE DIOS Y AFLUENTES.

Somos la organización regional que representa a 36 comunidades del departamento de Madre de Dios (2 de ellas ubicadas en Cusco) y que están agrupadas en siete pueblos indígenas. FENAMAD busca defender los derechos de la Amazonia, garantizar el respeto a la vida y preservar su territorio.

Misión

NUESTRO PROPÓSITO

Vigilar

Vigilar y exigir el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que garantizan los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

Organizar

Diseñar, gestionar y ejecutar, en forma participativa, planes, programas, proyectos y actividades orientadas a promover el bienestar de las comunidades indígenas en el aspecto organizativo, territorial, económico, cultural, educativo y de salud.

Representar

Representar eficientemente a las comunidades indígenas de Madre de Dios y canalizar sus propuestas y demandas al Estado y la sociedad civil.

Consolidar

Consolidar el posicionamiento político - organizativo y el funcionamiento programático de la organización regional.

Visión

Lo que esperamos para el futuro es ver:

“Pueblos indígenas de Madre de Dios consolidados y desarrollados con plena autonomía e identidad.”



Historia

El 17 de enero de 1982 se dio inicio al Primer Congreso de FENAMAD o Congreso Fundacional, en la comunidad indígena Boca Karene, con la presencia de los delegados de las comunidades de Diamante, Boca Inambari, San José, Puerto Luz, Shintuya, Pukiri y Vuelta Grande o Shiringayoc.

FENAMAD se creó en una de las épocas más críticas de la historia de Madre de Dios, en que el alza del precio del oro generó una ola de migraciones de buscadores del metal precioso hacia nuestros territorios, desconociendo derechos ancestrales. El rechazo de nuestros pueblos frente a la invasión motivó el enañamiento de mineros y de las propias autoridades de Madre de Dios en contra nuestra. Se produjeron entonces graves conflictos, la ambición por explotar el oro era incontrolable, los invasores enjuiciaban a nuestros líderes. En ese entonces una mínima parte de las comunidades había sido reconocida y no más de cuatro habían sido tituladas.

Tras abordar la grave problemática de las comunidades indígenas, durante el Congreso se vio la necesidad de crear una organización para, a través de ella, plantear demandas y propuestas en busca de alternativas de solución, así como para asumir la defensa y ejercicio pleno de los derechos, bajo un ideal colectivo de pueblos organizados. Fue entonces cuando se procedió a fundar FENAMAD, organización multiétnica representativa de los pueblos indígenas de Madre de Dios y expresión de sus intereses y demandas. La formalización de su creación se produjo en el año 1986, en que fue inscrita en los Registros Públicos de Madre de Dios.

Durante los primeros diez años, después de la fundación de FENAMAD, los dirigentes tuvieron que afrontar los obstáculos y carencias propias de una organización que está en sus inicios. No contaban con recursos de infraestructura (una oficina), humanos, económicos, materiales ni logísticos para ejercer su rol, por lo que debían de ingeniarse o aprovechar la mínima oportunidad que se presentaba para desplazarse a las comunidades, dialogar con la población y canalizar sus propuestas. En muchas ocasiones, los dirigentes solventaron sus gastos de traslado a las comunidades con sus propios recursos económicos. Es importante señalar que durante sus primeros años, FENAMAD contó con el apoyo de la institución Centro Eori.

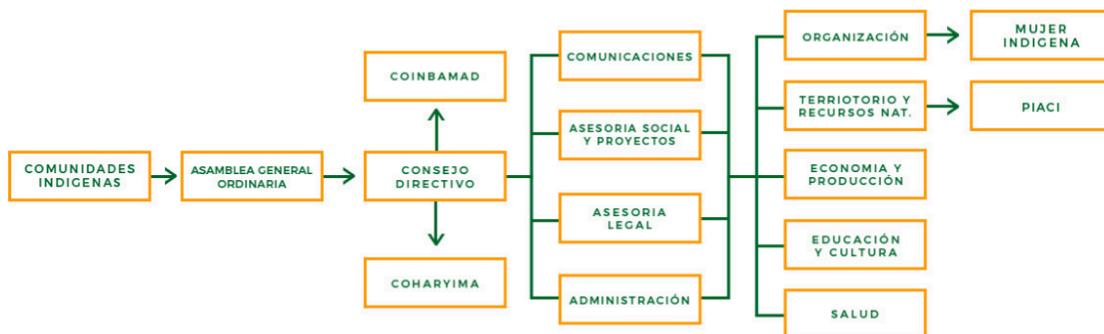
De esta manera, de las ocho comunidades que la fundaron, hoy ha pasado a representar a las 31 comunidades indígenas existentes en Madre de Dios y también ha asumido la defensa de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.



Organización

ORGANIGRAMA FENAMAD

FENAMAD, es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región. con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.



ORGANIZACIONES INTERMEDIAS

COHARYIMA:

Como resultado del VII Congreso en 1993 de la Fenamad y por acuerdo con AIDSESEP y los delegados de las comunidades nativas del grupo.



COHARYIMA:
Consejo Harakbut, Yine y Machiguenga

El Consejo Harakbut, Yine, Machiguenga COHARYIMA es una de las dos organizaciones intermedias de la FENAMAD afiliada a la AIDSESEP. COHARYIMA se crea para ser vocero, unificar, fortalecer la identidad cultural, defender los derechos territoriales y contribuir al desarrollo integral de las comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos Harakbut, Yine, Machiguenga dentro de la legislación indígena. COHARYIMA está promoviendo el rescate, la protección de la biodiversidad cultural de los pueblos originarios de Madre de Dios con el fin de revalorizar, restaurar y espacios culturales del pueblo Harakbut.



COINBAMAD
Consejo Indígena de la Parte Baja de Madre de Dios

Además de COHARYIMA, la FENAMAD cuenta con otra organización intermedia: el Consejo Indígena de la Zona Baja de Madre de Dios - COINBAMAD para coordinar y recoger las necesidades de las comunidades nativas. Fue constituido el 4 de junio del 2008.

Integran COINBAMAD las comunidades nativas San Jacinto, Tres Islas, Puerto Arturo, El Pilar, Palma Real, Sonene, Infierno, Santa Teresita, Boca Pariamanu, Puerto Nuevo, Tipishca y Monte Salvado.

CONSEJO DIRECTIVO

Conoce al consejo directivo, que contribuye con problemática indígena en todos los niveles la existencia de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.



JULIO RICARDO CUSURICHI PALACIOS
Presidente

Dirigente del pueblo Shipibo, fue presidente de la comunidad Indígena el Pilar y dirigente de AIDSESEP, contribuyó decisivamente a dar a conocer a la problemática indígena en todos los niveles la existencia de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y frenar la intrusión en su ahora legalmente reconocido territorio, con lo que logró en el 2007 el premio Goldman Prize.



EUSEBIO RIOS IVICHE
Vicepresidente

Natural del pueblo Harakbut, fue presidente de la comunidad Indígena de San José De Karene, líder inquieto y forjador, asumió varios cargos en su comunidad donde involucró a los jóvenes en el proceso de fortalecimiento dirigencial.



RUZ MARI SEBASTIAN DIAZ

Secretaria

Profesional en la especialidad de educación primaria desde 1993. Perteneció al Grupo étnico YINE de familia lingüística Arawak. Fue directora en la Institución Educativa de Monte Salvado. Institución Educativa Inicial de la comunidad Indígena Santa Teresita. Actualmente vive en la comunidad Indígena Victoria ubicado en el Río Piedras, afiliado a la FENAMAD en el último Congreso Ordinario.



JOSÉ ANTONIO DUMAS RAMOS

Tesorero

Estudió pedagogía, hoy Docente bilingüe de la lengua Harakbut - Wachiperi. Laboró en diversas Instituciones Educativas de comunidades nativas, especialista en Educación Intercultural Bilingüe, participó como especialista en la construcción del Diseño Curricular Regional de Madre de Dios. Asistente de Soporte Pedagógico Intercultural Bilingüe en las instituciones Educativas de la red educativa rural "Bawaja Kuñag", elaboró el Diccionario Wachiperi.



JILBERTO YOJAJE SHANOCUA

Fiscal

Fue presidente de la Asociación de Castañeros, Secretario Comunal, Presidente del Comité de Turismo en Palma Real, además Guarda Parque de oficio en el SERMADP. Perteneció a la etnia lingüística Takana y al grupo étnico Ese-Eja. Reside en la comunidad Indígena de Palma Real.



MARLENE RACUA CHAVEZ

Vocal

Mujer luchadora y aguerrida, dirigente por muchos años de la comunidad indígena Tres Islas, esposa del reconocido y recordado líder indígena Jorge Payabo Cachique. Perteneció a la familia lingüística shipibo y Ese Eja.

UNIDADES TÉCNICAS

ECA-RCA

El Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal AmaraKaeri (ECA-RCA) es una organización técnica, administrativa y sin fines.



ECA-RCA

Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal AmaraKaeri

ECA-RCA es una organización técnica, administrativa y sin fines de lucro del movimiento indígena que ejerce la función de co-gestión y administración conjunta con el Estado Peruano de este espacio reservado que comprende 402.335.62 hectáreas.

La iniciativa original de establecer la RCA fue lograr el reconocimiento del territorio ancestral de los pueblos, como una manera de reivindicar la pertenencia del territorio étnico tradicional Harakbut/AmaraKaeri, y que actualmente son compartidos con los pueblos Matsigenka e Yine.

En setiembre del 2014 las comunidades nativas reeligieron a Fermín Chimatani Tayori como presidente del ECA-RCA.



Áreas De Trabajo

EDUCACION INTERCULTURAL+

De las 33 comunidades nativas en Madre de Dios solo cinco tienen colegio secundario. Una de ellas es Shintuya en el distrito del Manu donde también hay un albergue regentado por los dominicos y que acoge a estudiantes de las comunidades ubicadas en el Alto Madre de Dios y en el Manu. La segunda comunidad es Diamante ubicada en el distrito de Fízcarrald en el Manu. Las otras tres están ubicadas en las comunidades nativas de Infierno, Tres Islas y Palma Real. Esta última acoge a estudiantes de Sonene, comunidad ubicada cerca a la frontera con Bolivia.

SALUD+

Otra área de FENAMAD es la de Salud. Aunque no se cuenta con recursos, la función de la organización es velar porque el Estado cumpla con brindar un buen servicio de salud en comunidades nativas.

Así como que los centros y puestos de salud cuenten con personal capacitado, suficientes medicamentos y debidamente equipados.

También ayuda a los hermanos a tramitar el Seguro Integral de Salud y acompaña y atiende a los pacientes que vienen de comunidades cada vez que requieren atención urgente en el hospital Santa Rosa.

Según reporte de la dirección regional de Salud de Madre de Dios las principales causas de la morbilidad dependiendo de cada comunidad nativa en Madre de Dios son:

- _ Enfermedades Infecciosas Intestinales
- _ Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores
- _ Enfermedades de la cavidad bucal
- _ Desnutrición.
- _ Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo
- _ Micosis
- _ Tuberculosis
- _ Traumatismos del tobillo y el pie
- _ Helmintiasis

GÉNERO Y MUJER INDÍGENA+

Desde el seno familiar, la comunidad, la región, el país o el mundo, las mujeres indígenas desempeñan un papel muy importante en el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Tienen además, un rol de gran trascendencia en la lucha por el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y la conservación y desarrollo de nuestras culturas, comenzando por la lengua, que por algo se denomina “lengua materna”.

Uno de sus objetivos es promover el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de la mujer indígena, a través de su participación activa en la organización comunal, regional, nacional e internacional, así como en la esfera pública.

Fortalecer el rol de las mujeres indígenas en la familia, las comunidades

y sus organizaciones.

Potenciar los conocimientos y habilidades de análisis, discusión, propuesta, toma de decisiones, gestión y liderazgo de la mujer indígena, en todo nivel.

Mejorar el nivel de vida de las mujeres indígenas a través de la implementación de proyectos laborales.

VEERDURÍA FORESTAL INDÍGENA+

FENAMAD, es la organización que viene trabajando con el compromiso del apoyo a las comunidades que trabajan responsablemente los recursos del bosque.

Gracias a The Rainforest Foundation UK (RFUK) viene apoyando a FENAMAD con Proyecto de Monitoreo a Tiempo Real para empoderar las Veedurías Forestales en la Protección de los Bosques Amazónicos, promoviendo una mejor gobernanza forestal que viene aprovechando sus recursos del territorio bajo documentos de gestión forestal, permitiéndole así la comercialización legal de los mismos.

Ventajas de contar con una Veeduría Comunitaria Indígena:

- Tener un área técnica en cada comunidad capacitadas en temas de gestión forestal sacar DEMA seguimiento en campo para evitar infracciones y multas manejo de formatos, leyes mejores contratos y precios justos.
- Mantener tu territorio monitoreado y libre de amenazas.
- Tener un área técnica que te ayude a tomar mejores decisiones a la junta directiva.

TERRITORIO+

FENAMAD como organización reúne a 7 pueblos originarios de Madre de Dios. Una de sus prioridades es la seguridad jurídica de los territorios. A pesar de ser los títulos más antiguos titulados 1970,1980,1990 y 2002 no aparecen en el catastro nacional por no contar con la tecnología de punta que es la georeferenciación. por tal motivo hacemos esfuerzos logísticos y financieros para resolver esa deficiencia. un territorio no saneado es una debilidad y amenaza para su desarrollo.

Amenazas:

- _ Sobreposesión de derechos con terceros (forestal, minería, agrícola)
- _ No estar en catastro nacional (no estar apto para programas del estado ejemplo PNCB.
- _ Sin actualización no se tiene financiamiento en los planes de desarrollo del estado local distrital y regional y tampoco se puede hacer plan de trabajo de desarrollo integral de territorio y manejo de los recursos.

ASESORÍA LEGAL+

La finalidad de esta área es la férrea defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Es decir, la defensa de los territorios ancestrales y la del hermano indígena recurriendo a la justicia ordinaria.

También emite opinión y asesora a la organización cada vez que el Estado saca a luz normas que atentan contra los derechos de los PPII.

Lleva adelante importantes procesos en defensa de los pueblos indígenas en aislamiento en el sistema judicial internacional.

Asesora a las comunidades nativas en la aplicación de sus estatutos, su inscripción en registros públicos y otros.

COMUNICACIÓN+

La actual gestión presidida por el líder indígena Shipibo Julio Ricardo Cusurichi Palacios está tratando de repotenciar esta área teniendo en cuenta que para lograr sus objetivos políticos y sociales, la comunicación es muy importante.

La organización tiene dos públicos objetivos el indígena y el no indígena. Para ello debe utilizar diversas estrategias y herramientas que otorga la comunicación a fin de hacer llegar sus mensajes de una manera directa y clara.

En estos últimos dos años se está trabajando con los medios de comunicación tradicional a través de conferencias de prensa, notas de prensa, y otros y se está utilizando las redes sociales.

PIACI+

Aparte de defender los derechos de los pueblos indígenas de Madre de Dios, FENAMAD también busca defender y representar los derechos de los PIACIs de Perú.



Únete_

SALVEMOS JUNTOS LA AMAZONIA

Puedes donar para FENAMAD en estas cuentas:

Cuenta de Ahorros Soles – S/:
BCP: 485-2205976073
CCI 002-485 002205976073-10

Cuenta de Ahorros Dólares – USD:
BCP: 485-2393773122
CCI 002-285002393773122-14